



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 44-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-293-02-2021, de fecha 15 de febrero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en La Unión, departamento de Zacapa**, plaza número 814 y somete a consideración la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **ALVARO GIOVANNI CHEW MORALES**, quien cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **ALVARO GIOVANNI CHEW MORALES**, en el puesto de **Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en La Unión, departamento de Zacapa**, plaza número 814, con asignación mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q. 7,270.00), con cargo a la partida número 2021-11150023-11-05-101-11-011-814 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



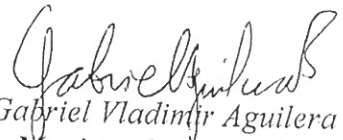


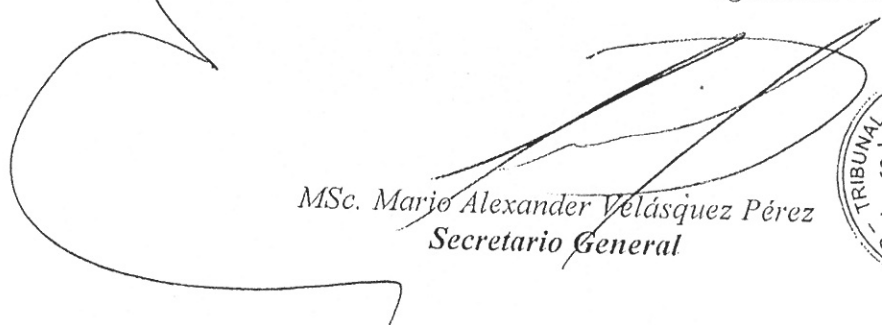
Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal **Primero**


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal **Segundo**


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal **Tercero**


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal **Cuarto**


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario **General**

